

## LIBRE ELECCION DE MEDICO: OFERTA DE FACULTATIVOS

## CENTRO DE SALUD CASERIA DE MONTIJO

RELACION DE FACULTATIVOS DE MEDICINA FAMILIA Y PEDIATRIA / DISPONIBILIDAD DE ELECCION DESDE EL 15/05/2010

	TITULAR	APELLIDOS Y NOMBRE	CLAVE MEDICA	HORARIO (*)					OFERTA		
				L	M	X	J	V	7 - 64	65-74	>74
C. MONTIJO C.S	MED.FAMILIA	AGUIRRE RODRÍGUEZ, JUAN CARLOS	18041087	M	M	T	T	M	C	C	C
	MED.FAMILIA	ALONSO RODENAS, MANUEL	18040279	M	M	T	M	M	C	C	C
	MED.FAMILIA	BALLESTEROS ÁLVAREZ, PEDRO	18040380	M	T	M	T	M	A	A	A
	MED.FAMILIA	LÓPEZ RIOS, JOSÉ	18060386	M	M	T	T	M	A	A	A
	MED.FAMILIA	RODRÍGUEZ ESPINOSA, FELIX	18061093	M	M	T	T	M	C	A	A
	MED.FAMILIA	ROMERO MOLINA, MARÍA CARMEN	18040986	T	T	M	M	M	A	A	A
	MED.FAMILIA	RODRÍGUEZ MORENO, MARÍA JOSÉ	18060285	T	T	M	M	M	C	C	C
	MED.FAMILIA	JIMÉNEZ DE LACRUZ, MANUEL	18061295	T	M	T	M	M	A	A	A
	MED.FAMILIA	PÉREZ SÁNCHEZ, MARÍA	18741107	M	T	T	M	M	A	A	A
	MED.FAMILIA	RODRÍGUEZ NAVARRETE, LOURDES	18748480	T	M	M	T	M	C	C	C
	MED.FAMILIA	ROMO SERRAL , FRANCISCO	18060588	T	T	M	M	M	C	C	C
<b>PEDIATRAS</b>								< 1año	1-2 años	3-6 años	7-13 años
	MED.PEDT	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, JOSÉ MANUEL	18040178	T	M	T	M	M	A	A	A
	MED.PEDT	ESCALERA GÁMEZ, FRANCISCA ESTRELLA	18041188	M	T	M	T	M	A	A	A
	MED.PEDT	AVILA NAVARRO, JOSÉ LUÍS	18751817	M	M	X	X	X	A	A	A
P.N.GRANADA	MED.FAMILIA	PÉREZ LUCENA, MARÍA CONSUELO	18312384	M	M	M	M	M	A	A	A
	MED.FAMILIA	MOYA MINGORANCE, RAFAEL	18746157	M	M	M	M	M	A	A	A
<b>PEDIATRAS</b>								< 1año	1-2 años	3-6 años	7-13 años
	MED.PEDT	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, JOSÉ MANUEL	18751817	X	X	M	M	M	A	A	A

\*\*OFERTA: La elección es posible realizarla a cualquier médico que trabaje en el Distrito y que tenga el cupo abierto (A), no obstante en el caso que se solicite un médico

de Centros de Salud lejanos al domicilio, el paciente debe ser informado que la atención domiciliaria podrá ser derivada al centro que por cercanía corresponda

La solicitud de elección **no necesita esperar respuesta de aceptación/denegación** cuando la persona tenga su domicilio en el Distrito, esté correctamente en BDU,

solicite un médico con cupo abierto y hayan transcurrido 3 meses desde el último cambio de médico voluntario realizado

El médico general puede ser elegido a partir de los 8 años de edad, y obligatoriamente antes de cumplir 14 años; en caso contrario se asigna a cualquiera

El pediatra puede ser solicitado hasta los 13 años, permaneciendo el usuario con él hasta el día que cumpla 14 años, a no ser que se solicite antes pasar a un médico de familia.

\*HORARIO: Es necesario solicitar Cita Previa. En **TODOS** los casos que la Cita se solicite para el día siguiente el SAU ofrecerá una cita "con hora".

Las citas solicitadas para el mismo día pueden ser ofertadas al final de los pacientes citados, siendo atendidas según criterio del facultativo.

-PACIENTES DESPLAZADOS: Los usuarios desplazados deben elegir médico para el periodo que dure el desplazamiento, entre los médicos con cupo abierto. En los casos que el desplazamiento sea inferior a un mes la asistencia solicitada será atendida alternativamente entre todos los facultativos del centro